
Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones EU-México

Luis González Souza*

Introducción

Al aprobarse y entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado entre México, Estados Unidos (EU) y Canadá, naturalmente el debate en torno a dicho Tratado tiende a disminuir. Sería un grave error, sin embargo, abandonar el debate por completo.

Lo sería en primer lugar, porque quedaron muchos cabos sueltos del debate previo a su entrada en vigor. En segundo lugar porque una cosa es la norma escrita y otra su interpretación e instrumentación. Habrá que seguir de cerca cómo se aplica el TLC y con qué consecuencias. Y, en tercer lugar, porque buena parte del futuro de las relaciones EU-México ahora penden de la suerte del TLC.

No sobra decir que del futuro de esas relaciones, dependen muchas cosas. Depende no sólo buena parte del futuro de EU como nación-potencia, y sin duda el de México, como nación-en-busca-del-desarrollo pleno. También depende, en cierto modo, la posibilidad de resolver de manera creativa y ejemplar, el conflicto Norte-Sur. Ni más ni menos que el principal asunto en esta era de globalización, ahora que prácticamente se ha extinguido el otrora omnipresente conflicto Este-Oeste. Co-partícipes de la frontera acaso más cruda entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado, EU y México tienen mucho que decir al respecto. De frente o de reojo, el mundo los observa.

* Profesor de tiempo completo adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS de la UNAM.

Más ahora, que el TLC ha generado enormes expectativas.

Para un debate profundo y constructivo sobre la perspectiva del TLC y su impacto histórico, antes que nada se antoja necesario sistematizar las enseñanzas del debate previo. Por sí sola, ésta es una tarea compleja. Es aquí donde se inscribe el propósito del presente artículo.

Por razones casi obvias, ese debate ha sido mucho más rico en EU, que en México. Desafortunadamente, en este último país subsisten lastres antidemocráticos, comenzando con el presidencialismo y toda su secuela. Para estos efectos, basta recordar la superditiación ya crónica del Congreso a los designios del presidente. Y baste explicitar un "secreto a voces" compartido por casi todos: durante los años de la *modernización* salinista (1988-1994), el presidencialismo no ha hecho más que acentuarse. En consecuencia, el debate del TLC en México, ha sido francamente pobre, por no decir inexistente.

De modo que las vetas más ricas habrá que buscarlas, como aquí lo hacemos, en el debate desplegado en EU. Y lo hacemos con base en una investigación que, documentada sobre todo en ponencias de los más diversos sectores durante las audiencias auspiciadas por el Congreso norteamericano, nos llevó un buen tiempo.¹

La sistematización de enfoques allí emprendida, tiene a la democracia como el criterio rector. No bajo

¹ Sus primeros resultados recién se publican en nuestro libro, *México en la estrategia de Estados Unidos. Enfoques a la luz del TLC y la democracia*, México y España, Editorial Siglo XXI, 1993, 320 págs.

una visión convencional de la democracia, sino en función de lo que llamamos una *democracia-síntesis*. Es decir, la articulación, por un lado, de las facetas procesales y sustantivas de la democracia: el *cómo* y el *para qué* en la toma de decisiones; la democracia como un medio y al mismo tiempo como un fin. Y por el otro lado, la articulación de las tres dimensiones espaciales de la democracia: la *nacional* (dentro de las naciones), la *internacional* (entre naciones) y la *transnacional* (interrelaciones a través de las naciones).

A nuestro entender, alcanzar esa democracia-síntesis es la meta-valor más importante de nuestra época. El reto es fundir lo mejor de las llamadas democracia real y formal, social y política, representativa y directa. Por si hubiese que explicitarla, la racionalidad histórica subyacente radica en el agotamiento, en primer lugar del estatismo socializante, pero también del *neoliberalismo*, mejor conocido en EU como liso *neoconservadurismo*, y cuya divisa es el otro extremo: la *privatización/desregulación estatal* a ultranza.

Tal uso (o quizás abuso) del valor de la democracia, obviamente es heterodoxo, más no necesariamente una herejía. En todo caso, si algo enseña el agotamiento de los extremos recién apuntados, es la necesidad de enterrar dogmas y renovar conceptos, y por qué no, también renovar utopías.

Por lo demás, a estas alturas de la interdependencia, ahora elevada a nivel de *globalización*, parecería necio seguir pensando a la democracia como un asunto exclusivamente nacional. Si bien la democracia exige modalidades nacionales, al mismo tiempo tiene principios universales. Aquí trabajamos en particular, con los principios del *consenso*, de la *participación igualitaria* (en pie de igualdad y con frutos equitativos) y el de *mayoría* (decisiones en función de intereses mayoritarios).

Tales principios, a nuestro juicio, pueden y deben aplicarse en toda suerte de relaciones sociales. Esto es, al margen de que tales relaciones transcurran dentro, entre, o a través de las naciones. Finalmente, la democracia es una creación desde y para la convivencia armoniosa, civilizada de la humanidad. Y hoy más que nunca, la humanidad se despliega por encima de todo tipo de fronteras. Por lo tanto, se trata de principios aplicables también a las relaciones México-EU.

De hecho —adelantémoslo de una vez— estas relaciones jamás serán en verdad fructíferas, mientras

no se rijan por principios como los anotados. He ahí, nuestra principal convicción —o juicio de valor, si se prefiere— respecto a la temática que nos ocupa.

De especial relevancia en nuestro análisis de las relaciones EU-México, es el principio de la *participación igualitaria*. Ello, en virtud de razones tanto conceptuales como empíricas. Las primeras pueden resumirse en que la democracia genuina no sólo exige la participación de todos (o de la mayoría). También exige que esa participación tenga eficacia, resultados. Lo cual, a su vez, requiere un mínimo de igualdad de condiciones para participar. De ahí, por ejemplo, que en las contiendas electorales se busque la igualación del electorado, al menos en lo tocante a requisitos técnicos: credencial de elector, distribución de casillas, formas de emitir el voto, métodos para su conteo, en fin, no discriminación en función de nada.

Por lo que toca a las razones empíricas, si algo caracteriza —no en la superficie— a las relaciones entre EU y México a lo largo de la historia, es una *brecha de desigualdades* (económicas, sociales, políticas) en constante aumento, aunque con naturales altibajos. Parece hasta un axioma que entre más crecen esas relaciones, más se profundiza tal brecha.

Baste un indicador en cada uno de los renglones mencionados. En lo económico, el Producto Interno Bruto (PIB) de EU con relación al de México era 16 veces mayor en 1980 y, una década después aparece 27 veces mayor.² En lo social, el diferencial de salarios también crece de 3 a 1 en 1980, a 10 a 1 en 1992.³ Y en lo político, valga resumir la brecha, en este caso de soberanía, de la siguiente manera. Mientras que a fines de los años setenta, EU parecía arriar banderas en su lucha por la hegemonía mundial, hoy aparece como la única superpotencia. En marcado contraste, la soberanía de México ha menguado al grado de que todos los discursos electorales aluden al problema, de un modo u otro. Es decir que en EU, la capacidad o nivel de autodeterminación va al alza, mientras que en México va en picada.

Todo lo cual ocurre, precisamente cuando las relaciones de México con EU se han estrechado más que nunca, es decir, cuando se ha pasado de la *integración silenciosa*, a lo que denominamos la *integración*

² Fernando Solana, entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, al inaugurar la V Reunión de la ALADI en la ciudad de México, el 30 de abril de 1990.

³ AFL-CIO, *Labor Rights and Standards and NAFTA*. Task Force on Trade, Discussion Paper, Washington D.C., febrero de 1993.

programática: como programa de gobierno, institucional, deliberada y hartamente ruidosa.

Esto no hace sino reciclar la brecha de desigualdad: más allá de las formas y las apariencias, hoy menos que nunca, puede hablarse de una *participación igualitaria* de México y EU, en la conducción de sus interrelaciones. En el mejor de los casos, así han acrecentado su participación las cúpulas (empresariales-políticas-intelectuales) de México. No así, los sectores mayoritarios de la población. Además, la participación de dichas cúpulas se efectúa, más y más, en pie de subordinación a sus contrapartes en EU.

De ahí, pues, nuestra prioridad a este principio de la democracia, al sistematizar las enseñanzas y los enfoques norteamericanos en torno al TLC. Sin embargo, hay que subrayarlo, el criterio rector es el mayor apego o desapego a los principios de la democracia en su conjunto.

Dar cierto orden, sistematizar los enfoques en torno al TLC es un requisito para extraer las enseñanzas del caso, y, enseguida, discernir sus principales implicaciones para el futuro de las relaciones EU-México. De no hacerlo, la riqueza y diversidad de dichos enfoques quedarían como una masa enciclopédica, sin conexiones, incomprensible.

Pero ello no es una tarea fácil. La principal dificultad consiste en que siempre son enfoques uniformes. Bajo nuestro criterio rector, *democracia/antidemocracia*, es común advertir en un mismo enfoque plantamientos democratizantes o incluso democratizadores, al lado de otros del todo ajenos a cualquier concepto de democracia. En tales casos, la caracterización final se realiza conforme a los planteamientos dominantes.

En aras de reducir al máximo posible los inconvenientes del esquematismo, y a la vez facilitar una visión de conjunto, intentamos recoger matices, dentro y entre los distintos conglomerados de enfoques. Así, discernimos tres grandes *conjuntos* y dentro de estos, los *bloques* y las *vertientes* caso principales.

De un lado encontramos al conjunto de enfoques más cercanos a lo que en la introducción definimos como *democracia síntesis*. Llamémosle, entonces, el *conjunto democrático*. Del otro lado, encontraríamos lo opuesto: el conjunto más alejado de este concepto, es decir —también por economía de lenguaje— el *conjunto antidemocrático*. Y en medio: no enfoques intermedios, sino más bien indefinidos y/o con-

testatarios y/o muy poco elaborados. A éste lo definimos como el *conjunto del pantano*.

La perspectiva conservadora

El *conjunto antidemocrático* se distingue, en primer lugar, por propugnar una aceleramiento del proceso de integración de México a EU, tal como éste se desarrolla de tiempo atrás. Ello, con un saldo por todos conocido, en definitiva antidemocrático, aunque no siempre así reconocido: el crecimiento de la brecha (económica, social, política) entre ambas naciones.⁴ Enseguida, al TLC oficial, ya en vigor, se le ve como el instrumento más idóneo para acelerar dicha integración.

Respecto a los pilares económicos del actual proceso de integración, el esquema *México-maquilador/EU-vanguardia* ocupa un lugar central, se formula de diversas maneras: la reservación para EU de los empleos más calificados y bien remunerados, así como de la tecnología más avanzada; el reforzamiento de México como plataforma para las exportaciones norteamericanas, y como recipiente de los productos más elaborados; la prohibición a que México se enganche por otro lado, diversifique (en serio) sus relaciones con otros bloques o sea utilizado por estos, como puerta trasera hacia el mercado norteamericano. En ocasiones, lisa y llanamente, se habla de multiplicar la industria maquiladora ya existente en México, con base en su principal atractivo: la mano de obra, ya una de las más baratas del mundo, y sindicatos bastante dóciles, cuando los hay.

Dejarlo allí conducirá a un esquematismo excesivo. De hecho, es en este punto donde afloran más matices, que obligan a la diferenciación de, por lo menos, dos bloques o subconjuntos (el Cuadro A detalla su composición). Uno, llamémosle el *bloque oligárquico*, por cuanto que sus enfoques se ubican como virtual antítesis de la democracia. Y dos, el

⁴ La documentación de este saldo es extensa, aunque fragmentaria. Varios de los enfoques analizados retoman y a veces agregan nuevos indicadores de la desigualdad EU-México. Por nuestra parte, en varias ocasiones hemos reparado en esa desigualdad; la más reciente, en "México ante la integración de Norteamérica: entre la democracia y el vasallaje" en varios autores, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o destino?*, México, Siglo XXI-IEC (UNAM), 1991.

bloque simplemente *conservador*, menos alejado de esta última.

En términos generales, este último busca *conservar* (de ahí su nombre) el esquema *México-maquilador/EU-vanguardia*. En cambio, el bloque oligárquico busca llevarlo hasta sus últimas consecuencias, resumibles en la consolidación del correlato político: *México-peón/EU-gran potencia*. Tal vez aquí sería preciso imaginar otra figura, como la del *México-manantial/EU-bebedor insaciable*.

Los integrantes del bloque *oligárquico* favorecen, más que nadie, la idea de un TLC *leonino*: uno que al otorgar la 'tajada del león' a la parte más fuerte, no sólo conserva sino que amplifica su superioridad ante la parte débil. Aquellos esperaban y/o demandaban que el Tratado arroje los beneficios más importantes para EU, cuando no los más cuantiosos. De manera más o menos directa, propugnan la *binacionalización* y la consiguiente mayor articulación y reforzamiento de las cúpulas empresariales (oligarquías), así de EU como de México (y Canadá).

Ese sería el principal beneficio del TLC, a juicio de la *National Association of Manufacturers* (Asociación Nacional de Industriales, digamos la ANI en lo sucesivo), sólo por mencionar el ejemplo más claro. Otros llegan a la misma conclusión por la vía de acentuar los beneficios eventuales del tratado para el empresariado (*mini*) *Goliat de México*. Tal vez aquí el mejor ejemplo corre a cargo de la *Business Round-*

table (Mesa Redonda de Empresarios, digamos la MRE).

No ha de sorprender, entonces, que en los enfoques del *bloque oligárquico* predomine el propósito de llevar la integración de México a EU, siempre bajo sus bases actuales, a planos cada vez más altos. Aquí es donde más se escucha la visión del TLC como antesala natural al *Mercado Común Norteamericano*, anhelo histórico de la potencia vecina. Sin faltar quien postule de manera casi literal (MRE), que sólo con esa mayor integración México podría garantizar su futuro. Tesis, por cierto, no ajena a los círculos más poderosos del México "moderno".

Al lado de la mayor subordinación económica de México, la demanda de una mayor intervención norteamericana (política, cultural, ideológica) también sobresale en este bloque. Si algunos de sus integrantes se cuidan bien de no ventilar el punto, no ocurre lo mismo con agrupaciones como la *Fundación Heritage*. Este *tanque de pensamiento*, a quien muchos le atribuyen un papel clave en la *revolución reaganiana*, de plano llega a demandar algo bastante cercano a la renuncia de México a su soberanía: "limitar el poder del gobierno mexicano", al menos en lo tocante a la regulación de la inversión extranjera.⁵

⁵ Wesley Smith, *Guidelines for U.S. Negotiators at the Trade Talks with Mexico*, Washington D.C., Heritage Foundation, Backgrounders núm. 861, octubre de 1991.

Cuadro A
El conjunto "antidemocrático" de enfoques

| Sectores | bloque <i>oligárquico</i> (TLC leonino) | bloque <i>conservador</i> (TLC equitativo) |
|------------------------|--|---|
| Empresarios | Business Roundtable Nat'l Association of Manufacturers Nat'l Foreign Trade Council | U.S. Chamber of Commerce Emergency Com. for American Trade Mexico-U.S. Business Council (U.S. Council) |
| Prensa | Wall Street Journal | New York Times Washington Post |
| Tanques de pensamiento | Heritage Foundation | Rand Corporation Brookings Institution Council on Foreign Relations Com. for Economic Development |
| Partidos/Congreso | (Ala ultraconservadora) | (Ala conservadora) |

Por ello, la figura del *México-peón* no parece exagerada. Pero hay más. Es en este subgrupo *oligárquico* de enfoques donde más se insiste en utilizar a México, vía TLC oficial, para que EU conforme un bloque a la medida de sus intereses y ambiciones, en el *nuevo orden mundial*. Formar ese bloque y proyectar a EU como el líder mundial también en materia de comercio, es algo que postula de manera clara, el *National Foreign Trade Council* (Consejo Nacional de Comercio Exterior). Un bloque con miras no sólo a derrotar sino a desgajar al bloque japonés, es un agregado peculiar, otra vez, de la *Fundación Heritage*.

Además, el TLC actual resulta aquí atractivo en razón de su efecto multiplicador hacia otras regiones y, en cierto modo, para la estrategia mundial de EU. Salvo contadas excepciones, y eufemismos aparte, a México se le ve como inmejorable *gancho* para atraer a las demás naciones de Latinoamérica hacia el bloque *panamericano*, tan añorado de tiempo atrás. Bloque que, así consolidado, permitiría a EU enfrentar a los otros bloques. Y si todo marcha sin accidentes (otra guerra, por ejemplo), tamaño bloque permitiría, por fin, hacer realidad otro viejo sueño: configurar (redimir) un mundo a imagen y semejanza de EU (*Destino Manifiesto*). Su hegemonía sobre todo militar finalmente dejaría de peligrar, al reencontrar ése su sostén número uno, que es la hegemonía económica.

Así, tampoco ha de sorprender la insistencia de este bloque en no perder de vista la dimensión estratégica del TLC con México. Exagerado o no, el periódico de mayor circulación en EU y en definitiva influyente, *Wall Street Journal*, llega a caracterizar dicho Tratado como el acuerdo más importante que EU podría lograr en el mundo de hoy.⁶

Pero no es el TLC en sí lo que concita tanto entusiasmo en las cúpulas más conservadoras de EU. Lo es, más bien, el tipo de gobierno mexicano que hizo posible ese tratado. Un gobierno que, por fin, ha dejado atrás las *rémoras del nacionalismo*, entre otros "cambios espectaculares" que facilitarán la *modernización* de México, de acuerdo a las exigencias de la nueva época (harto coincidentes con las exigencias de las cúpulas norteamericanas).

⁶ "Más que un nuevo tratado *Start* (con Rusia) o que un acuerdo Arabe-Israelí, el NAFTA(...) es la iniciativa de Bush que realmente podría tener un impacto concreto y positivo para el mundo". Editorio "México First", *The Wall Street Journal*, 8 de abril de 1991.

En efecto, un último denominador común del *bloque oligárquico* radica en su apología, sin parangón, del gobierno salinista. Aquí el primer lugar se lo disputan, hombro a hombro, la *Fundación Heritage*, el *Wall Street Journal*, la *Mesa Redonda de Empresarios* y, desde luego, el ex-presidente Bush. El enfoque de este último, aparte de coincidir en lo fundamental con los demás integrantes de este bloque, se distingue por ofrecer la mejor síntesis en torno a la figura del *México-peón*. Distinción que incluye la habilidad diplomática en el uso del lenguaje: México habrá de ser nuestro "enlace clave" (por lo pronto) para cristalizar la *Iniciativa de las Américas*.⁷ Propósito sin duda compartido por todos los integrantes del *bloque oligárquico*.

En el *bloque conservador* —el otro componente del *conjunto antidemocrático* de enfoques— también abundan aplausos y complacencias para el gobierno *modernizador* de México. Sin embargo, aquí no es difícil encontrar juicios más reservados, sobre todo en lo referente al *rezago de su reforma política*. Es el caso, por ejemplo, del *New York Times*. Lo que no le impide avalar la *institucionalización* de las políticas salinistas, al tiempo que se distingue —entre sus pares— por cierta receptividad ante las agrupaciones opositoras al TLC oficial.⁸

La propuesta de *conservar* la actual división del trabajo entre EU-México —y no tanto profundizarla hasta llegar a la figura del *México-peón y/o botín*— es lo que más distingue a este bloque del anterior. Aquí las formulaciones de esa propuesta también son diversas, pero predomina la de aprovechar la *complementariedad* de ambas economías, basada en sus *ventajas comparativas*. La formulación acaso más sofisticada corre a cargo de Robert Z. Lawrence de la *Brookings Institution* (Consejo sobre Relaciones Exteriores, digamos CRE), o más bien William D. Rogers, uno de sus miembros más destacados, quien también confiere el carácter de *revolución* a las polí-

⁷ Discurso de George Bush, al reunirse con su homólogo Carlos Salinas en la ciudad de Monterrey, México, el 27 de noviembre de 1990.

⁸ Al igual que en el análisis de los demás enfoques periodísticos, sólo revisamos editoriales institucionales a efecto de discernir la *línea editorial* respecto al TLC y las relaciones EU-México. En este caso, los editoriales del *New York Times* revisados, corresponden al 12 de mayo, junio 16 y noviembre 17 de 1990; mayo 5 de 1991, y abril 1 de 1992: que, según nuestro estudio, son los únicos editoriales sobre el tema, durante el periodo revisado.

⁹ Ver su ponencia en las audiencias (*Hearings*) auspiciada por el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes, el 14 de mayo de 1991.

ticas seguidas en México durante los últimos años. Respalda de manera enérgica el tipo de TLC firmado, mas no sin antes sugerir cierto trato preferencial a aquel país, específicamente en lo relativo a los plazos de la liberación comercial resultante.¹⁰

Con esto llegamos a otro matiz distintivo del *bloque conservador*: cierta preocupación por las desigualdades que distancian a México de EU. Unos la dejan en simple reparo (*U.S. Chamber of Commerce, el Washington Post*). Alguien más la eleva a rango de reparo decisivo, y de paso muestra una sensibilidad política en cierto modo superior a la de varios gobernantes. Es el caso del *Committee for Economic Development* (Comité para el Desarrollo Económico) cuando advierte que dichas desigualdades, aunadas a la tradición nacionalista de México, hacen inaconsejable un TLC entre EU y México por el momento.¹¹

Otros alcanzan a traducir ese reparo en propuestas específicas respecto al TLC: concesiones especiales para México, sea en los plazos antes referidos (CRE), o "reducciones asimétricas" en general (Consejo Estadunidense del *México-U.S. Business Committee*).¹² Sin faltar quien llegue al punto de subrayar algo de la mayor importancia y sensatez: a la larga, la reducción de las desigualdades es algo que en verdad beneficiará a EU (*Emergency Committee for American Trade*).¹³

Pero, sólo son matices. A veces tan tenues o desdibujados, que se convierten en contradicciones y francos virajes (la línea editorial del *Washington Post*, parece ser el mejor ejemplo). Como sea, planteamientos de ese tipo, de algún modo democratizantes, nunca llegan a constituir la columna vertebral en los enfoques de este bloque. Esa columna, más bien la constituye su empeño en preservar, si no profundizar, la actual estructura de relaciones EU-México y los consiguientes beneficios para grupos minoritarios de am-

bas naciones. Empeño o saldo involuntario, si se quiere, pero en definitiva antidemocrático.

La perspectiva del cambio

Transformar las relaciones EU-México de tal modo que las desigualdades, entre y dentro de ambas naciones, se reduzcan al máximo posible, para lo cual es necesario que sus sectores mayoritarios tengan la mayor influencia en el curso de dichas relaciones. Así es como puede resumirse la propuesta estratégica de este otro conjunto de enfoques, que por eso llamamos el *conjunto democrático*.

Independientemente de motivaciones éticas, solidarias, gremialistas o incluso chovinistas, que también aquí las hay, la premisa de fondo parece ser realista, aunque no siempre explícita. Podría formularse así: de no democratizarse las relaciones entre EU y México, las mayorías trabajadoras y/o ciudadanas de ambas naciones continuarán, juntas o por separado, engordando la cauda de beneficios que una minoría —tanto más fuerte, cuanto más *binacionalizada*— deriva de la dinámica actual de dichas relaciones.

En el *conjunto democrático* suele subrayarse la desigualdad socioeconómica entre México y EU. No así la desigualdad política, que también es enorme y creciente, como ya lo ilustramos. De preservarse o, peor aún, de multiplicarse el diferencial en condiciones de vida y trabajo (salarios, prestaciones, cuidado del medio ambiente y la salud), la mayor interrelación de EU con México-TLC oficial por delante, acabará por perjudicar seriamente a la mayor parte de la población norteamericana. Vale decir, acabará por *tercermundizar* al propio EU.

Aunque no siempre de manera explícita, ésa parece ser la preocupación dominante en el *conjunto democrático*. Sin embargo, no pocos enfoques de este conjunto muestran al mismo tiempo una preocupación genuina por México, en especial por su pueblo. Y, lo más importante, todos tienden a ver el futuro de ambos pueblos como algo cada vez más interdependiente.

Pareciera así que las teorías de la *interdependencia* y la *globalización* comienzan a revertirse contra sus apologistas. Estas comienzan a servir no sólo para justificar la transnacionalización de ganancias empresariales y privilegios políticos de minorías. También sirven ahora, para abrir cauce a la solidaridad inter-

¹⁰ Tal vez son éstos los planteamientos centrales de su ponencia durante las audiencias del 28 de junio de 1990, organizadas por el Comité de Medios y Procedimientos de la misma Cámara.

¹¹ *Breaking New Ground in U.S. Trade Policy* (A Statement by the Research and Policy Committee of the Committee for Economic Development), Boulder (EU) y Oxford (Gran Bretaña), Westview Press, 1991, p. 105.

¹² Ponencia presentada por Ludlow (Kim) Flower, a nombre de dicho Consejo, en las audiencias del 28 de junio de 1990, del Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes.

¹³ Ponencia presentada por John E. Avery, a nombre de esa organización, en las audiencias del 14 de junio de 1990, del Comité recién citado.

nacional entre las mayorías subalternas. Y, codo a codo, para fortalecer la defensa de causas universales, supranacionales: ecología, derechos humanos, paz basada en una verdadera estabilidad interna, lo que a su vez supone una democracia genuina en lo nacional, y paz duradera entre las naciones, lo que exige democracia internacional.

Naturalmente, la propuesta de democratizar las relaciones EU-México tiene diversos ingredientes, acentos y grados de elaboración. Recoger con toda precisión esa diversidad, excede el alcance de este ensayo.¹⁴ Además, nos alejaría del principal propósito: identificar sólo las principales corrientes (que no *arroyos*) de pensamiento.

En primer lugar es preciso advertir que la oposición a la dinámica actual de las relaciones EU-México, rara vez alcanza a transformarse en una verdadera estrategia alternativa. Pero sus lineamientos esenciales están a la vista: relaciones con beneficios mayoritarios, precisamente para las mayorías de ambas naciones; desarrollo (no sólo crecimiento) tanto de EU como de México (no más a costa del uno o del otro);

¹⁴ Si lo intentamos, en cambio, en México en la estrategia de Estados Unidos..., *op. cit.*

desarrollo compatible con la ecología, los derechos humanos y el bienestar de los consumidores; verdadera ayuda a la parte débil (México), pero a cuenta de quienes más tienen y más se han beneficiado hasta ahora de esas relaciones, en ambos lados de la frontera.

Lo anterior entraña una amplia *agenda para la igualdad*. Obviamente, igualdad siempre hacia arriba: jalando a México al nivel de EU, y no al revés, e igualdad relativa y gradual, pero efectiva y constatable. Finalmente, igualdad que corre desde los desniveles de salarios y bienestar en general, hasta los desniveles en capacidad de desarrollo y autodefinición nacional.

El Cuadro B identifica, ya con los principales matices, a los integrantes del *conjunto democrático* de enfoques. Esos matices atienden, básicamente, a cuestiones de grado. El mayor énfasis en la igualdad de los desiguales; el mayor impacto en la democratización dentro y/o entre EU y México; y un mayor grado de elaboración, corresponden a los enfoques del *bloque democratizador*. Lo mismo, pero en menor grado —a veces sólo como destellos o metas colaterales— es lo que distingue al *bloque democratizante*. Al buscar la transformación y no la apología

Cuadro B
El conjunto «democrático» de enfoques

| <i>Sectores</i> | <i>bloque democratizador</i> (<i>TLC igualador</i>) | <i>bloque democratizante</i> (<i>TLC justo</i>) |
|------------------------|---|--|
| Sindicatos | AFL-CIO (dirigencia) UFCW (alimentos)* UAW (automotriz) TEAMSTERS (transportistas) UERMWA (electricistas) | ACTWU (textil)* Nat'l Family Farm Coalition |
| Ecologistas | Coalición <i>ad hoc</i> Greenpeace | Public Citizen |
| Consumidores | | Nat'l Consumers League |
| Derechos humanos | American Friends Service Com. | Americas Watch |
| Empresarios | Nat'l Org. of Raw Materials Made in the U.S.A. Foundation | U. Fresh Fruit & Vegetable Assoc. |
| Tanques de pensamiento | Economic Policy Institute Institute for Policy Studies | World Policy Institute |
| Partidos/congreso | (ala progresista) | (ala liberal) |

* Afiliado a la AFL-CIO

del actual patrón de relaciones EU-México, los enfoques del *conjunto democrático* brindan un mayor número de plantamientos propositivos.

Contra lo que suele suponerse y difundirse (inclusive en la prensa oficial u oficiosa de México), la AFL-CIO cuenta con uno de los enfoques más avanzados al respecto. Es preciso advertir, empero, que el enfoque de la dirigencia nacional no equivale al de sus sindicatos afiliados. Hay matices y hasta divergencias.

Como pocos, la dirigencia de la mayor central sindical de EU documenta su preocupación, lo inconveniente para el propio EU, del atraso —económico, social, político— de México. En marcado contraste con las apologías del gobierno salinistas, aquí se subrayan sus rezagos y aun retrocesos. Deslindándose de enfoques *proteccionistas*, y advirtiendo las falacias del comercio *libre*, hay una oposición al TLC oficial, más no a todo tipo de TLC.¹⁵

En todo caso, con o sin TLC, la principal central sindical de EU sugiere diversas formas de ayudar a México: alivio de la deuda externa, por delante. Todas las cuales parten de la necesidad de iniciar su igualación con EU, comenzando con el mejoramiento del nivel de vida de la población trabajadora de México. Sólo esto lograría frenar todo aquello que la obliga a enfrentarse y competir con los trabajadores norteamericanos, siempre para beneficio de las “empresas multinacionales”. Y, a la vez, obligaría a EU a retomar el camino de la competitividad genuina: mejoras en educación y capacitación, empleos bien remunerados y calificados, desarrollo tecnológico, entonces sí firme y constante. Ello, en lugar de basarse en el aprovechamiento de una masa de fuerza laboral barata y poco calificada. Masa que el TLC oficial no haría sino ampliar, ya no sólo en México sino cada vez más en el propio EU. He ahí, en esta óptica, el principal inconveniente del TLC en vigor.

Entre los sindicatos afiliados a la AFL-CIO, puede advertirse una variedad de posturas. Por ejemplo, el sindicato de la industria alimenticia (*United Food and Commercial Workers International Union*) llega a proponer no sólo el alivio, sino el *perdón* de la deuda externa de México. Y, además, es de los pocos que coloca el dedo de un renglón fundamental para los

¹⁵ La principal fuente aquí utilizada es la ponencia presentada por varios dirigentes de la AFL-CIO (Thomas R. Donahue, Robert M. MacGlotten y Mark Anderson) durante las audiencias del Comité de Finanzas del Senado, el 6 de febrero de 1991.

empños de igualación: la necesidad de que México adquiera una capacidad propia de desarrollo (bienes de capital, tecnología, antes que nada).¹⁶

Al otro extremo, pueden encontrarse sindicatos que por su tinte ora gremialista, como el sindicato del vestido (*Internacional Leather Goods, Plastics and Novelty Workers Union*); ora ambivalente, como el de ropa para mujer (*International Ladies' Garment Workers Union*), más bien los ubicamos en el conjunto del *pantano*.

En medio de ambos extremos, puede localizarse un sindicato como el de la industria textil (*Amalgamated Clothing and Textile Workers Union*). Si bien éste parece compartir algunas tesis de la dirigencia de la AFL-CIO, no acentúa la necesidad a igualar a México con EU. Inclusive, muestra ciertos deslices hacia el chovinismo.¹⁷ Por ello, lo ubicamos en el bloque sólo *democratizante*.

El empeño democratizador dentro de las fuerzas sindicales de EU, no se circunscribe a la AFL-CIO. Por lo menos otras tres organizaciones también destacan: de la industria automotriz y similares (*International Union, United Automobile, Aerospace and Agricultural Implements Workers of America*, digamos UAW); de aparatos eléctricos (*United Electrical, Radio and Machine Workers of America*, UERMWA), y el de los famosos transportistas (*International Brotherhood of Teamsters*). En los dos primeros casos cobra relieve el enmarcamiento histórico y mundial de las relaciones EU-México y del TLC en particular. Además, el enfoque de la UAW sobresale por su carácter multifacético. Junto al atraso socioeconómico de México, enfatiza su preocupación por problemas políticos: inestabilidad latente, falta de legitimidad del gobierno salinista. Por tanto, más que un TLC, subraya la necesidad de que México y, en cierto modo el propio EU, cuenten con una *nueva estrategia de desarrollo*. Estrategia, antes que nada, *democrática*.¹⁸

Muy parecida es la propuesta central de los *Teamsters*, aunque circunscriben a México, la necesidad de

¹⁶ Ver comunicado de su presidente internacional, William H. Wynn, enviado al Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes, con motivo de sus audiencias del 12 de marzo y 11 de abril de 1991.

¹⁷ Ver la ponencia (y el debate subsiguiente) de Arthur Gundersheim, a nombre de la ACTWU, en las audiencias del Comité de Medios y Procedimientos, el 28 de junio de 1990.

¹⁸ Ver ponencias de Steve Beckman (28 de junio de 1990) y de Owen Bieber (11 de abril de 1991) en las audiencias organizadas, ambas, por el Comité de Medios y Procedimientos, citado.

esa nueva estrategia (y/o programa de recuperación). Por su parte, la UERMWA sobresale por su análisis crítico de los problemas estructurales de EU. En consonancia, se centra en la necesidad de que éste retome el camino de la verdadera competitividad, lo que incluye de manera acentuada, la promoción de sindicatos *fuertes y libres...* también en el propio EU. Lo que, a sus vez, explica su enérgico rechazo a la perpetuación de México como una nación básicamente maquiladora.¹⁹

También fuera de la AFL-CIO pueden encontrarse enfoques propios del *pantano*. Entre los trabajadores del campo, preocupados más que nada por su desplazamiento ante la eventual "avalancha de productos mexicanos", suelen predominar posturas no sólo gremialistas, sino chovinistas. O bien, posturas poco elaboradas y de tintes más bien contestatarios. Un buen ejemplo es el de la *National Family Farm Coalition* (Coalición Nacional de Granjeros Familiares).

En el balance final, sin embargo, pierde sustento el prejuicio acerca de la incapacidad propositiva de la población trabajadora de EU. Y algo similar ocurre con el prejuicio acerca del espíritu *intrínsecamente* antidemocrático del sector empresarial en su conjunto.

Para sorpresa de muchos, hay agrupaciones empresariales —no monopolistas, sino del *empresario David*— con enfoques también democratizadores o, al menos, democratizantes. De lo primero, la *National Organization for Raw Materials* (Organización Nacional para Materias Primas) brinda el mejor ejemplo. Su enfoque parece incluso más radical que el de algunas agrupaciones sindicales. Tras ubicar al TLC oficial como una máscara de "prácticas imperialistas" y "neocolonialistas", de plano lo rechaza. Sus propuestas alternativas se orientan claramente hacia la igualación de México con EU.²¹

Como empresarios con un perfil sólo *democratizante*, pueden ubicarse los enfoques de la *Small Business Exporters Association* (Asociación de Pe-

queños Empresarios de la Exportación) y de la *United Fresh Fruit & Vegetable Association* (Asociación Empresarial de Frutas y Vegetales). La segunda, por su parte, adelanta varios elementos democratizantes para un TLC distinto al oficial. Ninguna de estas dos agrupaciones, sin embargo, se detiene en el problema de la igualación. En cambio, ambas exhiben tal o cual sesgo chovinista ante la eventual *importación masiva* de productos mexicanos.²³

En otros enfoques, el chovinismo deja de ser un sesgo, y pasa a transformarse en el sello distintivo. De ahí su ubicación más bien en el conjunto del *pantano*. Es el caso del *American Textile Manufacturers Institute* (Instituto Norteamericano de la Industria Textil), cuyo enfoque se limita a impedir la "enorme quiebra de empresas textiles en EU", a causa del TLC.²⁴ Similar es el caso de la *Made in the USA Foundation* (Fundación "Hecho en EUA") que, como su nombre lo sugiere, propone alentar, por encima de todo, el consumo de productos estadounidenses. Su contrapartida no puede ser otra que la de combatir todo tipo de importaciones, incluidas las procedentes de México.²⁵

Los enfoques de las agrupaciones cívicas también cubren el espectro que va de lo *democratizador* a lo *pantanoso*. En constante movimiento, las luchas de las agrupaciones cívicas estadounidenses se concentran en asuntos específicos, tales como la ecología, la seguridad de los consumidores y el respeto a los derechos humanos (que, bajo una óptica amplia, cubren una gran variedad de asuntos).

Es cierto que no pocas veces, tienden a alentar posturas gremialistas. Pero, en otras ocasiones, el gremialismo es superado al articular demandas sectoriales a través de su preocupación común por la democracia, o a través del carácter universal de las causas defendidas, lo que induce no al *gremialismo* sino a su contrario: el *globalismo*, pero aquí bajo un enfoque democratizante y no elitista de la globalización.

Del movimiento ecologista revisamos enfoques ilustrativos de esa variedad de matices. La Coalición

¹⁹ Ver el comunicado de John H. Hovis Jr., enviado a propósito de las audiencias organizadas por el mismo Comité de Medios (*supra*), el 20, 21 y 28 de febrero de 1991.

²⁰ Ver el comunicada de su presidente, Randolph Nodland, con motivo de las audiencias citadas (*supra* nota 19).

²¹ Ver la ponencia de Fred Huenefeld, en la audiencia del 21 de febrero de 1991, auspiciada por el mismo Comité de Medios y Procedimientos.

²² Ver ponencia de E. Martin Duggan en la audiencia del 28 de febrero de 1991, del mismo Comité.

²³ Ver comunicado de esta agrupación, con motivo de la audiencia del 9 de abril de 1991, organizada por el Comité de Asuntos Exteriores, de la Cámara de Representantes.

²⁴ Ver su comunicado a la Cámara de Representantes, a raíz de las audiencias del Comité de Medios y Procedimientos, el 20, 21 y 28 de febrero de 1991.

²⁵ Ver ponencia presentada por Joyel D. Joseph, en la audiencia del 28 de febrero, recién citada.

ad hoc de once organizaciones (*Friends of the Earth*, *National Wildlife Federation*, *National Resources Defense Council*, entre las más conocidas), al igual que *Greenpeace*, destacan por la riqueza de sus propuestas específicas a fin de que la protección del medio ambiente pase a ocupar un lugar importante en la agenda EU-México, concretamente a través del TLC.

Dicha *Coalición* enfatiza la necesidad de inscribir al Tratado dentro de un "plan global".²⁶ Por su parte, *Greenpeace* subraya los nexos entre la "explotación" de las mayorías y del medio ambiente, al tiempo que exhorta a terminar con ambas.²⁷

En cambio *Public Citizen* (Ciudadano Público), destacada por la defensa articulada del medio ambiente y los consumidores, rechaza todo lo que huele a libre comercio (ya sea el GATT o el TLC). Pero no es un rechazo visceral, ni algo simplemente contestatario. Lo rechaza en tanto pretexto para el "libertinaje de las empresas multinacionales" a costa del medio ambiente y de los consumidores. Y lo rechaza en tanto delegación de soberanía (de pueblos y naciones) a favor del *grupo de burócratas* encargado de diseñar y administrar el comercio, ya no tan *libre*. En consecuencia, acentúa la necesidad, para todos, de nuevas políticas económicas fincadas en el concepto de *soberanía democrática*.²⁸

Al margen del TLC, o de propuestas más o menos detalladas de un TLC *ecologista*, sobresale el consenso en torno a una meta de claro contenido democratizador: la igualación hacia arriba de normas y prácticas ecológicas. De tal modo que todos —ciudadanos y naciones— puedan ejercer su derecho a un ambiente limpio y una vida sana, y no sólo unos cuantos. Y en ello coincide un sinnúmero de organizaciones pequeñas y de gran relieve, como sin duda lo es *Sierra Club*, otro puntal del movimiento ecologista.

Un claro ejemplo de enfoque-puente entre la defensa de los consumidores y de los derechos humanos, corre a cargo de la *National Consumers League* (Liga Nacional de Consumidores). Ello, gracias a su

virtual alianza con La Coalición sobre Niños Trabajadores (*Child Labor Coalition*). Sin embargo, al centrarse en su rechazo a la explotación de niños trabajadores, su enfoque resulta un tanto estrecho (de ahí su ubicación en el bloque sólo *democratizante*).²⁹

Cierto tipo de gremialismo también puede encontrarse en aquellas agrupaciones pro derechos humanos, que prácticamente los reducen a derechos de carácter civil y político. A lo que suele sumarse una perspectiva conducente al polo del intervencionismo, so pretexto del carácter universal de esos derechos.

En cierto modo, pareciera ser el caso de *Americas Watch*. Pero, al mismo tiempo, ésta se distingue por varias propuestas democratizantes, incluida la de poner un alto, a través del TLC, a cuestiones imputables al propio EU: violencia fronteriza, maltrato de braceros.³⁰

Por el contrario, el Comité al Servicio de Amigos Americanos (*American Friends Service Committee*), se centra en la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales. Pese a esta limitación, su enfoque puede inscribirse sin reserva alguna dentro del *bloque democratizador*. Aparte de contextualizar de manera amplia la problemática del TLC, subrayando la oportunidad que un tratado adecuado ofrece para mejorar las relaciones EU-México, sus propuestas pueden sintetizarse en la de una mayor integración, pero democrática: en beneficio de las mayorías populares de ambas naciones.³¹

La espinosa frontera entre el intervencionismo y la cooperación genuina también se asoma en algunos enfoques de los *tanques de pensamiento* ubicados en el *conjunto democrático*. Aquí, esa frontera se desdobra en una que oscila entre la imposición (*exportación*) de un *modelo* de democracia y la colaboración legítima —con el respeto a la soberanía por delante— para la democratización.

Tanto el *Economic Policy Institute* (EPI) como el *World Policy Institute* (WPI) parecen condicionar un mayor acercamiento de EU a México, TLC incluido,

²⁶ Ver su pronunciamiento conjunto, empleado como anexo en la ponencia presentada por David E. Ortman durante la audiencia del 20 de febrero de 1991, ante el Comité de Medios y Procedimientos.

²⁷ Ver su ponencia, a través de Duncan Cameron, destinada a presentarse en la audiencia del mismo Comité de Medios, el 28 de febrero de 1991, pero que sólo aparece entre los documentos "entregados para su registro".

²⁸ Ponencia presentada por Lori Wallach en la audiencia del 9 de diciembre de 1991, auspiciada por el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes.

²⁹ Ver ponencia de Linda Golodner, presentada en su doble calidad de dirigentes en ambas agrupaciones, durante las audiencias del Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes, el 20 de febrero de 1991.

³⁰ Ver la ponencia presentada por Holly Burkhalter, en la audiencia del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el 22 de marzo de 1991.

³¹ Ver la ponencia de Primitivo Rodríguez, sólo recibida como "material para su registro", con motivo de las audiencias el 20 y 21 de febrero de 1991, a cargo del Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes.

a la democratización de este último país. Sin reparar en las deficiencias democráticas del propio EU, parecen sugerir que, en concreto, México habría de asumir el modelo norteamericano de democracia.

Sin embargo, en ambos casos predomina el empeño en transformar las relaciones EU-México para beneficio de las mayorías. Empeño mucho más elaborado en el enfoque del EPI.³² En cambio, el WPI más bien se centra en la democratización interna de México.³³ Por lo demás, el EPI exhibe una singular afinidad con los enfoques más avanzados del movimiento sindical norteamericano.

Por su parte, el *Institute for Policy Studies* (IPS) elude dicha frontera, al centrarse en el meollo de la antidemocracia en su dimensión *transnacional*. Advierte que el proyecto oficial de TLC, a final de cuentas, no haría más que profundizar la polarización entre las minorías privilegiadas y las mayorías populares tanto de México como de EU. Exhorta, en consecuencia, a fortalecer entre estas últimas, las alianzas transnacionales que busquen, en síntesis, la instauración de una *soberanía comunitaria* (algo así como una democracia popular directa).³⁴

Respecto a México en particular, tanto el IPS como el WPI relacionan estrechamente su eventual democratización, con el desarrollo de la alternativa encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas. Alternativa que, de manera más o menos explícita, ellos mismos apoyan

³² Ver Jeff Faux (presidente del EPI) y Richard Rothstein, *Fast Track, Fast Shuffle. The Economic Consequences of the Administration's Proposed Trade Agreement with Mexico*. Economic Policy Institute (Briefing Paper), Washington D.C., abril de 1991.

³³ Ver Andrew Reading, "Mexico: The Crumbling of the 'Perfect Dictatorship'", en *World Policy Journal*, vol. VIII, núm. 2, Primavera de 1991.

³⁴ Ver John Cavanagh, "Foreword: Free Trade as Opportunity", en el libro coeditado por él mismo y otros, *Trading Freedom. How Free Trade Affects our Lives, Work, and Environment*, San Francisco, Food First-Institute for Policy Studies, 1992.

al igual que muchos otros norteamericanos. Por su parte, el EPI se limita a subrayar la necesidad de una *nueva estrategia de desarrollo*, que comience por priorizar el bienestar social de los mexicanos.

Lo cierto es que, a diferencia de los "think tanks" del otro bloque, estos exhiben un claro compromiso con la democracia. Unos acentúan su dimensión internacional (EPI), otros la transnacional (IPS), o bien la dimensión nacional (WPI).

Para ser exactos, el *conjunto democrático* de enfoques también incluye a los sectores progresistas de los dos partidos reales (Demócrata y Republicano), lo mismo que de las dos cámaras del Congreso (Representantes y Senadores) y, probablemente, uno que otro espacio del Poder Ejecutivo. Ello, del mismo modo en que el *conjunto antidemocrático* incluye a los sectores más conservadores. Ilustrar este punto excedería el espacio aquí disponible.³⁵

Aunque hemos matizado y subdividido en *bloques* y *vertientes* a los principales *conjuntos* de enfoques, todavía quedan precisiones por hacer. Pero eso correspondería a un estudio más especializado. Aquí sólo buscamos ofrecer esta visión de conjunto.

Una visión acaso suficiente para evaluar con rigor el TLC ya en curso. Y emprender las reformas del caso, a efecto de que en lo futuro, las relaciones EU-México sean tan fructíferas como democráticas. De otro modo, más que el partero de una era en verdad nueva, dicho Tratado podría probarse, con el paso del tiempo, como el detonante de una brecha tan crecida, que difícilmente alguien querrá ni siquiera acordarse de la palabra *integración*.

³⁵ Lo ilustramos con amplitud en *México en la estrategia de Estados Unidos...*, *op. cit.*

Abstracts

Abandonar el debate en torno al Tratado de Libre Comercio sería un grave error afirma Luis González Souza. Es por ello que en su artículo "Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones México-Estados Unidos" propone sistematizar las enseñanzas adquiridas del debate previo para que los resultados sobre la perspectiva del TLC y su impacto sean profundas y constructivas.

To give up the NAFTA debate would be a big mistake, says Luis González Souza. That is why in his essay "Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones México-Estados Unidos" (NAFTA implications and main projects for the future of the U.S.-Mexican relations), he proposes to systematize the teachings that were acquired from the previous debate so the results about NAFTA perspectives and its impact on the mexican economy may be deep and constructive.

Laisser le débat autour du Traité de Libre Commerce serait une grave erreur, c'est l'affirmation de Luis González Souza. C'est pour ça que dans son article "Principaux projets et implications du TLC pour le future des relations Mexique-États Unis" Luis González Souza propose systématiser les enseignements du débat qui précède pour que les resultats à propos de la perspective du TCL et son impact soient profonds et constructifs.